



**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDN/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA: "REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) RUTA CA - 504 TRAMO CRUCE EL HUABO - ALTO PERU; RUTA CA- 505 TRAMO TIERRA BLANCA - LA
JALCA DISTRITO DE NAMBALLE, PROVINCIA SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"**

En el Distrito de Namballe, Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca, a los 08:30 horas del día 05 de Mayo del año 2025 , en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, se reunieron los integrantes del comité de Selección , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDN/CS I CONVOCATORIA**, designados mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°034-2025-MDN/GM**, de fecha 16 de Abril del 2025, a fin de proceder con el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Acto seguido se verificó que, de acuerdo al cronograma establecido en las bases administrativas del presente procedimiento de selección y visualizando el reporte del sistema, se registraron electrónicamente a través del SEACE como participantes, las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	29/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20477636811	CORPORACION E & J CARRANZA S.A.C.	23/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20487976955	KUELAP D&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	23/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20495901301	CONSTRUCTORA DOBLE A S.R.L	22/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20529630442	MULTISERVICIOS INGYTEC SAC	22/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20605046160	CONSTRUCTORA CONCONCRETO PERU S.A.C.	23/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20606210222	CORPORACION ROMERO TRADING INC S.A.C.	22/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20607596400	CESAR CARRION SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20608607146	CONSULTORA & CONSTRUCTORA JV INGENIEROS S.A.C.	24/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20613551205	OBRAS CIVILES Y MONTAJES S.A.C.	22/04/2025	Válido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.



Acto seguido el Comité de Selección procede a verificar las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de acuerdo al orden de presentación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20607596400	CONSORCIO ALTO PERU	30/04/2025	07:14:22	20607596400	30/04/2025	11:09:33

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CON LA UNICA OFERTA PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISION DE LA MISMA, CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, VERIFICAR SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y DETERMINAR LA ADMISION CORRESPONDIENTE, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE:

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		CONSORCIO ALTO PERU
a.1)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1).	SI CUMPLE
a.2)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO.	SI CUMPLE
a.3)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2).	SI CUMPLE
a.4)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
a.5)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA. (ANEXO N° 4).	SI CUMPLE
a.6)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. (ANEXO N° 5).	CORRESPONDE
a.7)	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N° 6).	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDA



EVALUACION DE OFERTA

A continuación, se procede a la evaluación de la única oferta admitida, la misma que se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Contrataciones del Estado, concluyéndose con el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACION	CONSORCIO ALTO PERU	
	OFERTA	PUNTAJE
A.PRECIO	S/ 452,642.89	100.00
B. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	SI	5.00
PUNTAJE TOTAL	105 Puntos	
ORDEN DE PRELACION	1°	



ING. ELAR ROEL SANCHEZ COLLANTES
MIEMBRO 1



LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ
PRÉSIDENTE



MG. JORGE LUIS FACUNDO NUÑEZ
MIEMBRO 2



CALIFICACIÓN DE OFERTA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL DOCUMENTO DEL PROCEDIMIENTO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO ALTO PERU
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el Valor Referencial, en la ejecución de obras similares publicas y/o privadas, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>En cuanto a la Experiencia Privada adicionalmente a la documentación solicitada en la experiencia del postor deberá de presentarse los comprobantes de pago notarialmente visados, de no hacerlo no se tomara en cuenta la experiencia presentada.</p> <p>Se considerará como obras similares: Recuperación y/o Reparación de Vías Vecinales.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p>ACREDITA EXPERIENCIA</p>
RESULTADO DE LA OFERTA		CALIFICADA

CONSORCIO ALTO PERU: DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS REQUISITO DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE REQUIERE LO SIGUIENTE:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el Valor Referencial, en la ejecución de obras similares publicas y/o privadas, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMBALLE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDN/CS - PRIMERA CONVOCATORIA



En cuanto a la Experiencia Privada adicionalmente a la documentación solicitada en la experiencia del postor deberá de presentarse los comprobantes de pago notarialmente visados, de no hacerlo no se tomara en cuenta la experiencia presentada.

Se considerará como obras similares: Recuperación y/o Reparación de Vías Vecinales.

De la revisión visual de la Experiencia acreditada por **CONSORCIO ALTO PERU** cumple con acreditar la experiencia como Obras Similares requerida en las Bases Integradas del presente Procedimiento de Selección

ING. ELAR ROEL SANCHEZ COLLANTES
MIEMBRO 1

LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ
PRESIDENTE

MG. JORGE LUIS FACUNDO NUÑEZ
MIEMBRO 2



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido el comité de selección hace de conocimiento que el postor **CONSORCIO ALTO PERU (Integrado por CONSTRUCTORA & CONSULTORA CEMAYU SAC , con RUC N° 20561215791 y CESAR CARRION SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20607596400)**, cumple con los Documentos de Presentación Obligatoria, Requisitos de Calificación requeridos en las Bases Integradas del referido Procedimiento de Selección.

En ese contexto este Colegiado **POR UNANIMIDAD** procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDN/CS-I CONVOCATORIA** cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRA: "REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) RUTA CA - 504 TRAMO CRUCE EL HUABO - ALTO PERU; RUTA CA- 505 TRAMO TIERRA BLANCA - LA JALCA DISTRITO DE NAMBALLE, PROVINCIA SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"**, al postor **CONSORCIO ALTO PERU (Integrado por CONSTRUCTORA & CONSULTORA CEMAYU SAC , con RUC N° 20561215791 y CESAR CARRION SERVICIOS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20607596400)**, por el monto de **S/ 452,642.89 Soles (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Dos con 89/100 Soles)** el mismo que incluye el IGV, asimismo se deriva toda la documentación que forma parte del Expediente de Contratación al área correspondiente, firmando los presentes en señal de conformidad

Siendo las 09:46 horas del mismo día, se procede a dar por concluido el presente acto, procediendo firmar la presente acta en señal de conformidad.

ING. ELAR ROEL SANCHEZ COLLANTES
MIEMBRO 1

LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ
PRESIDENTE

MG. JORGE LUIS FACUNDO NUÑEZ
MIEMBRO 2